

20/06/16

## Desarticulada una organización criminal dedicada al fraude masivo del IVA de hidrocarburos y al blanqueo de capitales

Operación conjunta de la Guardia Civil y la Agencia Tributaria

Se ha detenido a nueve personas integrantes de esta organización

Se estima que el fraude podría alcanzar los 11 millones de euros

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y la Delegación Especial de Andalucía de la AEAT, en coordinación con la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF), **han detenido a nueve personas como integrantes de una organización criminal dedicada al fraude masivo de IVA y al blanqueo de capitales**. Asimismo se está procediendo al registro de nueve inmuebles, mediante equipos conjuntos de actuación dentro de la operación denominada "Reata".

Las investigaciones se iniciaron en el año 2015 a través de la Fiscalía de Sevilla.

En el desarrollo de las mismas se habrían constado varias estructuras criminales organizadas dedicadas a defraudar el IVA de importantes cantidades de hidrocarburos, estimándose en un total de 75 millones de litros, **superando el fraude los 11 millones de euros** desde el año 2014.

Esta práctica fraudulenta permitía que la organización pudiera colocar todo el producto que adquiría, en virtud del margen en el precio final que le proporcionaba la propia conducta delictiva. Esta práctica ilícita provoca una distorsión del mercado incurriendo en una competencia desleal.

Por otro lado, la organización criminal tendría capacidad de realizar procesos de blanqueo de capitales, **habiéndose detectado el lavado de activos de estas estructuras ilícitas en cuantías millonarias**.

Los canales de blanqueo se conformarían a través de una arquitectura societaria paralela a la que ejecuta el fraude.

La organización criminal **comercializaba el producto con gasolineras** repartidas por todo el territorio nacional.

Todas las actuaciones se están desarrollando en localidades de la provincia de Sevilla.

Las diligencias se encuentran declaradas secretas.

Para cualquier información relacionada con esta nota de prensa pueden dirigirse a la Oficina de Comunicación de la UCO de la Guardia Civil, teléfono **915031327**.